



MINISTERIO
DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD
PÚBLICA

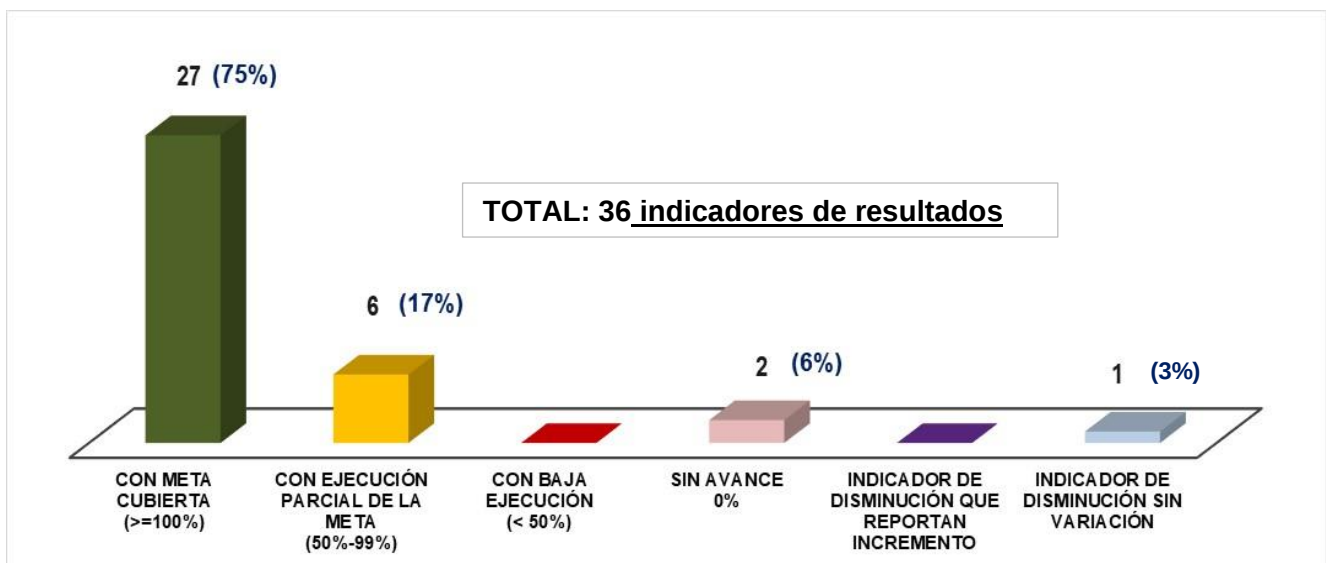
POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA
“UNIDAD DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y
TELECOMUNICACIONES (UTIT)”
PERIODO: ENERO – DICIEMBRE DE 2020

SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2021

I. INDICADORES

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS



NOTAS:

- a) 27 indicadores de resultados presentaron ejecuciones entre 100% y 127%.
- b) 6 indicadores presentan ejecuciones parciales de la meta los cuales son:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE
1	Solicitudes de Soporte a usuarios	PROG.	2,200	96%
		EJEC.	2,104	

sigue....

...continuación

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE
2	Asistencias técnicas en bases de datos realizadas	PROG.	355	91%
		EJEC.	324	
3	Asistencia a soporte de media capa, ejecutados.	PROG.	184	99%
		EJEC.	182	
4	Mantenimiento a Sistemas, ejecutados.	PROG.	58	98%
		EJEC.	57	
5	Asistencias a otras Dependencias, ejecutados.	PROG.	115	97%
		EJEC.	112	
6	Solicitudes de Asistencias técnicas en Telecomunicaciones, recibidas.	PROG.	1,414	93%
		EJEC.	1,320	

NOTA: Todas las anteriores dependen de la demanda de los usuarios y/o dependencias que las solicitan.

- c) El indicador: “Cantidad de resmas de papel utilizadas en el mes, disminuidas”, que es considerado como un indicador de disminución, reporta que no hay variación en la reducción en el uso de papel con relación a la cantidad programada para el periodo analizado.
- d) 2 indicadores no presentan ejecuciones para el año 2020 y la Unidad no justifica su incumplimiento, los cuales son:
1. Sistema de Gestión de Información (ERP) para toda el Área Administrativa, implementado.
 2. Bases de datos institucionales desarrolladas o migradas hacia la plataforma tecnológica.

INDICADORES DE GESTIÓN

El sistema "DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES IMPLEMENTADO (ERP)", está creando módulos para formar parte de un sistema integral de las áreas claves y de prioridad de la PNC.

Durante el año 2020 se estuvo desarrollando el segundo módulo para la administración y control de las armas, según siguiente detalle:

INDICADORES DE GESTION PARA EL DESARROLLO DE UN MODULO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTROL DE ARMAS INSTITUCIONALES

FASE ANALISIS (enero - abril)

- Modelado del Módulo
- Diagramas de flujo de procesos.
- Especificación de procesos.

FASE DISEÑO (junio - agosto)

- Diccionario de datos del módulo propuesto.
- Diagrama ER y diagrama estructurado de datos.
- Diseño de interfaces.

Sigue....

Continúa.....

FASE CONSTRUCCION (septiembre - diciembre)

- Creación de la base de datos.
- Codificación del módulo.
- Migración de datos.

II. COSTOS DE OPERACIÓN

Durante el periodo analizado se reporta un total de **\$1,209,386.31** en concepto de costos de operación, según siguiente desglose:

RUBRO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL	%
Remuneraciones pagadas al personal	\$226,950.68	\$272,746.88	\$216,112.42	\$263,127.28	\$978,937.26	80.9%
Alimentación / Régimen de Disponibilidad	\$19,463.71	\$24,368.13	\$20,038.95	\$24,175.46	\$88,046.25	7.3%
Combustible	\$1,469.79	\$1,574.56	\$1,604.51	\$1,861.46	\$6,510.32	0.5%
Fondo Circulante / Caja Chica	\$876.54	\$596.76	\$1,642.04	\$2,617.62	\$5,732.96	0.5%
Arrendamientos	\$6,253.35	\$6,253.35	\$6,253.35	\$6,253.35	\$25,013.40	2.1%
Suministros varios recibidos	\$4,787.60	\$3,261.04	\$16,452.72	\$12,819.85	\$37,321.21	3.1%
Servicios Básicos	\$16,371.21	\$17,185.61	\$15,505.12	\$18,762.97	\$67,824.91	5.6%
TOTAL	\$276,172.88	\$325,986.33	\$277,609.11	\$329,617.99	\$1,209,386.31	100.0%

NOTA:

- Al comparar el costo de operación del cuarto trimestre con respecto al primero, se observa un incremento del 19.3% (\$53,445.11) aproximadamente. Parte del aumento se debe a que en el rubro de remuneraciones pagadas al personal se consideró el aguinaldo y el bono otorgado por el gobierno.
- Al cierre del año 2020, se ejecutó el presupuesto de \$1,209.386.31 que comparado con el proyectado (\$1,326,611.13) en el POA, registró una disminución del 9%.

III. POLÍTICAS INSTITUCIONALES**POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL**

De 10 actividades de la Política Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) contemplados en el POA UTIT 2020, se reportan los siguientes avances:

- Se impartieron charlas de sensibilización al personal de la Unidad en los temas siguientes:
 - Cuido y preservación del medio ambiente (41 personas).
 - Reciclaje de materiales (45 personas).
 - Cuido del recurso hídrico (37 personas).

Sigue....

.....continuación

- **Un** informe de supervisión de condiciones de equipos asignados a la Unidad.
- **Un** informe elaborado de supervisión de condiciones de las instalaciones físicas de los locales asignados.
- **2** resmas de papel utilizadas de una programada para el año 2020.
- **Un** informe elaborado de verificación condiciones de limpieza en locales asignados.
- **Un** informe elaborado de actividades realizadas en apoyo a las jornadas de limpieza institucionales.

Nota: En relación a las resmas, probablemente debe haber un error debido a que no es congruente esa cantidad con la magnitud de trabajo generado por la misma. La Unidad no reporta mayores detalles sobre los resultados.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

La Unidad de Tecnología de Información y Telecomunicaciones tiene asignado un total de 6 indicadores de género dentro de su POA, reportándose los siguientes avances:

- Un informe elaborado sobre la Integración de las variables de género, que no estén identificadas en las bases de datos existentes para la captación de información.
- Un informe elaborado sobre las bases homologadas y variables integradas.
- Una jornada de sensibilización en Equidad e Igualdad de Género de la PNC, desarrollada en la UTIT.
- En el mes de octubre 2020 se remitió nómina al Centro de Formación y Capacitación Institucional, del personal de la dependencia capacitado en tema de Equidad de Género y Violencia de Género.
- No se reporta ningún caso de violencia de género y violencia contra las mujeres en la Unidad, lo cual es positivo.
- No se reporta ningún caso de acoso y hostigamiento sexual y laboral en la Unidad, lo cual es positivo.

Nota: La Unidad no reporta mayores detalles sobre los resultados.

IV. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

COMENTARIOS / OBSERVACIONES

Después de evaluar el comportamiento de los indicadores de resultado establecidos en el Plan Operativo Anual de la UTIT, durante el período de enero a diciembre de 2020, se hacen los siguientes comentarios:

- De los **36** indicadores de evaluados, **27** presentaron resultados satisfactorios al lograr cubrir la meta programada (ejecuciones entre 100% y 127%), **6** presentaron una ejecución parcial de la meta programada (entre 91% y 99%), **2** no reportaron ejecución, y **un** indicador de disminución sin variación para el período que se evalúa.

- El indicador de disminución *“Cantidad de resmas de papel utilizadas en el mes, disminuidas”* no se formuló adecuadamente, debido a que la misma PIGA solicita que sea de monitoreo mensual, lo cual no se aplicó. Así mismo, los resultados no son congruentes con la cantidad generada por la Unidad, ya que solamente se reportan de 2 resmas de papel utilizadas durante todo el año 2020.
- Se observa que no se utiliza la columna “OBSERVACIONES” de la matriz de programación y seguimiento del POA, para explicar los resultados obtenidos en los diferentes indicadores, a fin de proporcionar resultados cualitativos para completar el análisis a realizar.
- Se observa en el seguimiento del mes de diciembre un error en el reporte, específicamente, en los indicadores de disminución siguientes: *“Casos de violencia de género y violencia contra las mujeres atendidos en la dependencia”* y *“Casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, atendidos en la dependencia”*, debido a que presentaban ejecución, sin embargo se realizó verificación y consulta con la persona con funciones de enlace y se demostró que hubo error.
- Se observa falta de datos en los formatos de costos de operación, así como que las actividades que corresponden a la Política Institucional de Gestión Ambiental - PIGA que son de implementación permanente y con frecuencia mensual, entre otros.

RECOMENDACIONES:

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del proceso de planeación estratégica operativa, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda completar el archivo y revisar acuciosamente el reporte de seguimiento mensual del POA, en lo que respecta a los avances, así como en sus formatos de programación y seguimiento, costos de operación y la incorporación del indicador de gestión exigido por la Corte de Cuentas de la República.
- Remitir todos los meses vía electrónica el seguimiento de metas del POA con sus respaldos (formatos PDF y Excel), durante los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al mes ejecutado, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma No.16 literal “d” del Instructivo para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual.
- Se recomienda proporcionar información sobre los resultados y logros obtenidos en cada indicador, así como de las limitaciones que se tuvieron para no completar y/o no ejecutar las actividades, utilizando para ello la columna de “OBSERVACIONES” de la matriz de seguimiento de acciones específicas.
- Con el fin de evitar cualquier futuro señalamiento negativo de parte de los entes contralores del Estado, se recomienda dar seguimiento a las actividades establecidas en la matriz del POA que se relacionan con la implementación de la Política Institucional de Gestión Ambiental.